



El ISCIII y Farmaindustria firman un acuerdo para fomentar la I+D+i biomédica y sanitaria en España

- El Protocolo General de Actuación firmado por la directora del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII), Marina Pollán, y la presidenta de Farmaindustria, Fina Lladós, refuerza las líneas colaborativas del ISCIII, consolida el fomento a la colaboración público-privada y permitirá abrir nuevas vías para impulsar actividades de carácter científico, formativo y divulgativo.

17 de junio de 2025. El Instituto de Salud Carlos III y la Asociación Nacional Empresarial de la Industria Farmacéutica establecida en España (Farmaindustria) han firmado un Protocolo General de Actuación (PGA) que establece las bases de colaboración entre ambas entidades, con el objetivo de impulsar la investigación, la innovación y la transferencia de conocimiento en el ámbito de la salud en España.

Como presentación y lanzamiento de esta colaboración, la directora del ISCIII, Marina Pollán, y la presidenta de Farmaindustria, Fina Lladós, han mantenido este martes una reunión de trabajo en el Instituto con parte sus equipos directivos.

El acuerdo tiene como propósito fortalecer la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de enfermedades mediante iniciativas conjuntas de carácter científico, formativo y divulgativo. Además, sienta las bases para la creación de alianzas estratégicas y nuevas formas de cooperación público-privada.

El PGA contempla una serie de líneas prioritarias para el desarrollo de futuros proyectos, entre las que destacan las siguientes:

- El fomento de la investigación preclínica y traslacional y la transferencia de tecnología.
- La promoción de la innovación en salud y del ecosistema biomédico español a lo largo del ciclo de vida del medicamento.
- La consolidación del liderazgo de España en investigación clínica, incluyendo formación y apoyo a estructuras promovidas por el ISCIII.



- La colaboración en terapias avanzadas y medicina personalizada, con una visión sostenible y vertebrada territorialmente.
- El impulso de iniciativas internacionales y europeas de investigación público-privada.
- La promoción del uso racional de medicamentos a través de estudios clínicos y de vida real.
- La divulgación científica para acercar los avances en salud a la ciudadanía.

La directora del ISCIII, Marina Pollán, señala: “Desde el ISCIII estamos muy satisfechos de forjar un nuevo marco de cooperación que nos ayude a seguir impulsando la investigación biomédica. Avanzar conjuntamente, potenciando la colaboración público-privada, es una consecuencia lógica de los lazos que ya tenemos y nos permitirá abrir nuevas vías de trabajo en el ámbito de la investigación clínica, la medicina de precisión y el cuidado de la salud”

Por su parte, la presidenta de Farmaindustria, Fina Lladós Canela, afirma: “Desde Farmaindustria, estamos convencidos de que este acuerdo permitirá a España seguir avanzando en I+D biomédica, cuyo objetivo no es otro que la mejora de la salud de los pacientes y el bienestar de la sociedad. Con este nuevo marco de actuación podremos intensificar el trabajo en áreas tan importantes como la investigación preclínica y traslacional y consolidar el liderazgo en investigación clínica, todo ello bajo el modelo de colaboración público-privada, que se ha demostrado el más exitoso para el desarrollo sanitario, económico y social”.